

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 078 005**

(21) Número de solicitud: 201231140

(51) Int. Cl.:
B02C 18/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **26.10.2012**

(71) Solicitante/s:
Maria Pilar RODRIGUEZ MENENDEZ (100.0%)
MOCHUELO, 5 - 2º B
28019 MADRID, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **12.11.2012**

(72) Inventor/es:
RODRIGUEZ MENENDEZ, Maria Pilar

(74) Agente/Representante:
ISERN JARA, Nuria

(54) Título: **DISPOSITIVO TRITURADOR DE PRODUCTOS HORTICOLAS**

ES 1 078 005 U

DISPOSITIVO TRITURADOR DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS

D E S C R I P C I Ó N

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un dispositivo triturador de
10 productos hortícolas, tales como ajos, aceitunas deshuesadas, guindillas y
otros productos comestibles similares.

El objeto de la invención es conseguir un eficaz triturado del
tipo de productos alimenticios anteriormente comentados, de forma rápida,
15 sencilla y sin entrar en contacto con el producto.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20 Se conocen distintos tipos de dispositivos para triturar, por
ejemplo, ajos y otros tipos de productos hortícolas, basados normalmente en
el “machacado” en el interior de lo que es denominado mortero, mediante
una maza manual.

25 Este tipo de dispositivos presenta el inconveniente de que
resulta poco eficaz, lento, y lo que es mas importante, el triturado no se
realiza con homogeneidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El dispositivo que se preconiza está previsto para triturar productos hortícolas tales como ajos y otros, efectuando la operación con total eficacia, realizando un triturado totalmente homogéneo, de forma sencilla, rápida y sin esfuerzo manual alguno.

Mas concretamente, el dispositivo de la invención se constituye a partir de dos cuerpos de configuración general cilíndrica, uno de los cuales establece una cazoleta en la que se acopla por enchufe el segundo cuerpo, pudiendo girar uno respecto del otro, y rematados ambos cuerpos en sus bases extremas con rebordes dotados de relieves para su manejo, de manera que mediante agarre manual se lleva a cabo el giro de uno sobre otro cuando están acoplados entre si.

15

El cuerpo cilíndrico que actúa a modo de cazoleta presenta en su fondo y en correspondencia con uno de sus diámetros, una pluralidad de dientes que son complementarios de otros previstos en la base del segundo cuerpo cilíndrico, de forma que los dientes de uno y otro cuerpo están situados de manera tal que en el giro entre ellos, los dientes de un cuerpo pasan intercaladamente entre los dientes del otro, con lo que si se dispone un ajo, aceituna u otro elemento hortícola en el interior, el giro llevará consigo el triturado del producto al realizar la correspondiente fuerza en el giro entre ambos cuerpos.

25

Los dientes que presenta el cuerpo en su base están dotados, en lo que respecta a una pareja extrema de dientes, de unas extensiones laterales para facilitar el arrastre del producto a triturar.

Los dientes presentan una configuración sensiblemente triangular para definir un borde que puede considerarse como cortante a la hora de situar el producto a triturar entre dichos dientes y efectuar el paso de los dientes intercalados entre si, de manera que esa configuración o perfil triangular de los dientes lleva consigo un mejor seccionado y triturado del producto.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva de los dos cuerpos que participan en la constitución del dispositivo objeto de la invención.

25

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de los dos cuerpos representados en la figura anterior, acoplados entre si, formando el dispositivo triturador de la invención.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva superior del dispositivo triturador representado en la figura anterior, dejando ver la disposición de las dos alineaciones de dientes de uno y otro cuerpo, en este caso situados ambos de manera tal que esas alineaciones de dientes quedan

perpendiculares entre si.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva como la de la figura anterior, pero viendo el triturado de, por ejemplo, una 5 cabeza de ajo.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo 10 triturador de la invención se constituye mediante el acoplamiento entre si de dos cuerpos cilíndricos (1, 2), el primero de ellos en forma de cazoleta, y en cuyo fondo se han previsto una pluralidad de dientes (3), formando una alineación en correspondencia con uno de los diámetros de dicho fondo circular del cuerpo (1), mientras que el cuerpo (2) presenta en su base y externamente una pluralidad de dientes (3'), formando también una alineación diametral, de manera tal que cuando ambos cuerpos se acoplan 15 entre si, uno en el interior del otro, concretamente el cuerpo (2) en el interior del cuerpo (1), los dientes (3, 3') quedan intercalados, permitiendo el giro de un cuerpo respecto del otro, y por lo tanto el triturado de un producto, tal como un ajo (4), que se sitúa en el interior y que al girar un cuerpo respecto del otro, se produce el presionado y correspondiente trituración por parte de 20 los dientes (3, 3').

Ambos cuerpos (1, 2) presentan en sus bases libres, tras el acoplamiento de ambos, un reborde (5) exterior con un perfil ondulado para determinar un medio de agarre y permitir realizar un esfuerzo manual cuando se lleva a cabo la trituración de un producto (4), como se representa 25 en la figura 4.

En la figura 1 puede observarse como los dientes extremos de la alineación de dientes (3'), están dotados de una expansión lateral hacia ambos lados, que establece medios de agarre, sujeción y arrastre del producto (4) a triturar.

También cabe destacar que los cuerpos (1, 2) estarán constituidos preferentemente en un material plástico rígido y de naturaleza transparente para poder observar la operación de triturado que se realiza en el interior del dispositivo, cuando ambos cuerpos están acoplados entre si.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo triturador de productos hortícolas, utilizable preferentemente en el triturado de ajos, aceitunas sin hueso, guindillas y otros, se caracteriza porque se constituye mediante el acoplamiento entre si de dos cuerpos de configuración general cilíndrica, uno en forma de cazoleta para alojar en su interior y con facultad de giro el segundo cuerpo, estando el primer cuerpo a modo de cazoleta dotado en su fondo de una alineación de dientes, según uno de los diámetros, mientras que la base externa del segundo cuerpo acoplable en el interior del anterior, presenta otra alineación complementaria de dientes, también según uno de los diámetros, de manera tal que dichos dientes en el giro de un cuerpo respecto del otro, son pasantes intercaladamente entre si para posibilitar realizar el triturado de un producto hortícola depositado en el interior del hueco que determinan ambos cuerpos en su acoplamiento.

2.- Dispositivo triturador de productos hortícolas, según reivindicación 1, caracterizado porque ambos cuerpos presentan en su base libre un reborde externo con ondulaciones o irregularidades para establecer un medio de agarre manual.

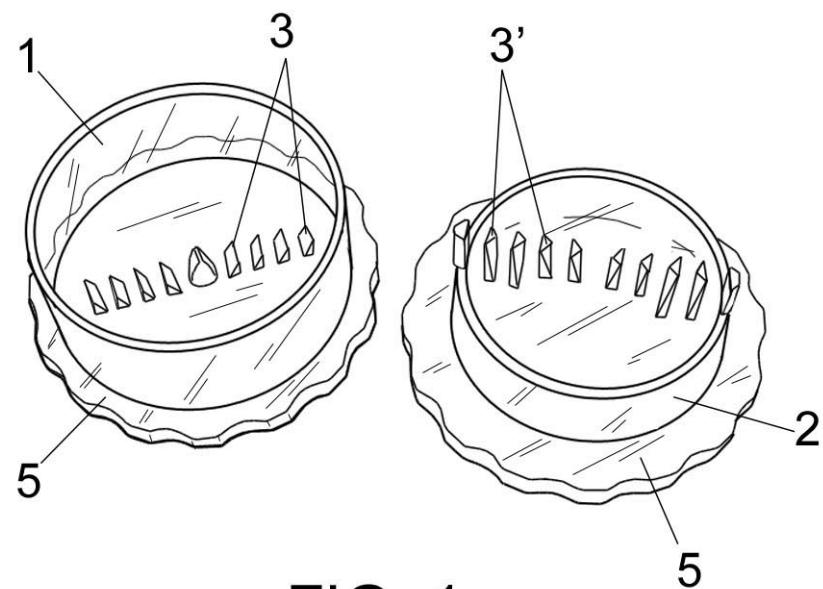


FIG. 1

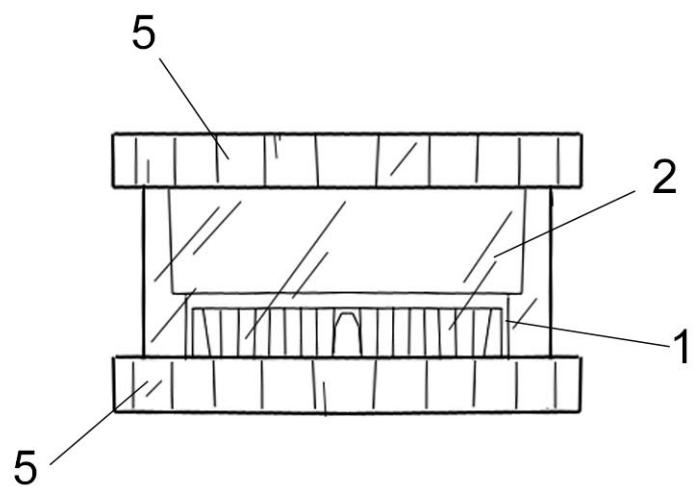


FIG. 2

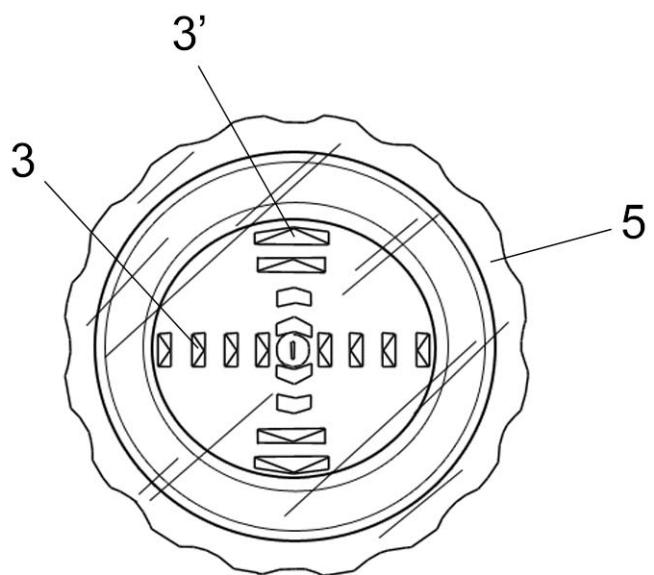


FIG. 3

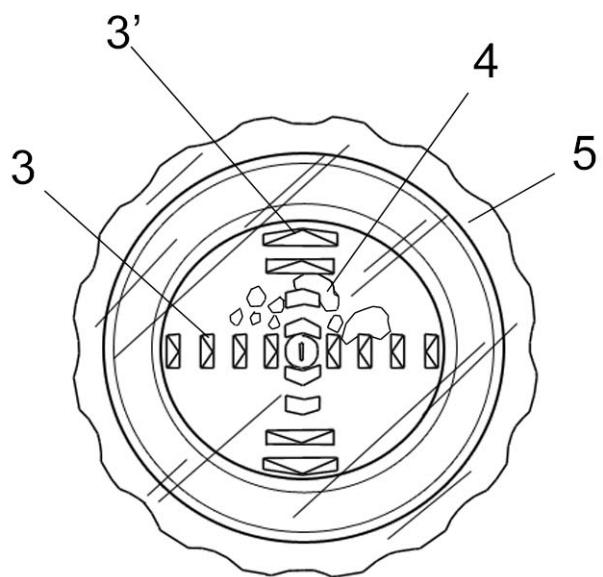


FIG. 4